



## Ilmo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma - Ciudad de Osma

### ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

La Mesa de Contratación, de acuerdo con lo establecido en el punto 7 de la Disposición Adicional Segunda Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en relación con el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, estará formada por los siguientes miembros:

- D. Luis Cuesta, Concejal de la Corporación, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Dña. Noelia Izquierdo García, Secretaria General de la Corporación, que actuará como Vocal.
- Dña. Berta Iglesias Rubio, personal funcionario, Técnico de Administración General, que ocupa el puesto de Interventora Accidental de la Corporación, y que actuará como Vocal.
- Dña. M<sup>a</sup> Isabel Rodrigo Frías, personal funcionario que ocupa el puesto de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, y que actuará como Vocal.
- Dña. María del Carmen Fernández Chamarro, personal funcionario que ocupa el puesto de Administrativo del Ayuntamiento de Ágreda, que actuará como Secretaria de la Mesa y que da fe del acto

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 22 de Agosto de 2019, se convoca la Mesa de Contratación para su celebración el día **26 de Agosto de 2019 a las 09:00 horas** en la sala de reuniones de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día:

**PRIMERO.-** Apertura de Plicas del Contrato de obras de **“AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA (SORIA)”**

**SEGUNDO.-** Apertura de Plicas del Contrato de obras de **“ADECUACION, REHABILITACION Y MEJORA DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES EN BURGO DE OSMA - CIUDAD DE OSMA (SORIA)”**

**TERCERO.-** Apertura de Plicas del Contrato de obras de **“SUSTITUCIÓN REDES CON PAVIMENTACIÓN EN EL BURGODE OSMA Y BARRIOS”**

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

